

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 16-03-2016 16:23:01
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-535-SE16

SEÑOR (ES) MARIO IGNACIO ROMERO PEREZ	A Sr (a) : Patricia Bustamante
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO MANO DE OBRA RETROEXCAVADORA DTTZ 15			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos	
DIRECCION DE DESPACHO : PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ		56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101713	Brazo de retroexcavadora o secciones del brazo	1 Global	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA CHEQUEO PRESION SISTEMA DE FRENOS RETROEXCAVADORA DTTZ 15.	SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA CHEQUEO PRESION SISTEMA DE FRENOS RETROEXCAVADORA DTTZ 15.	182.750,00	0,00	0,00	182.750

Orden de Compra	Neto	\$	182.750
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	182.750
	19% IVA	\$	34.723
	Total	\$	217.473

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO MANO DE OBRA RETROEXCAVADORA DTTZ 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>